

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE LA TARDE, DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

PAGO ADELANTADO.  
Sin figurin de modas  
n. es 9 rs., y tres 24 en  
Murcia y 10 y 27 fuera.  
Itinerario y extranjero 24  
reales con stre  
con figurin.  
Un real mas al mes.  
Números sueltos del día  
á 4 ctos., atrasados á 6.

AÑO VIII.

## LÍNEA DE ALBACETE A CARTAGENA.

Servicio de trenos desde el 27 de abril de 1865.

Kiló- metros.	PRECIOS			SALIDA DE MURCIA para las estaciones de dichas est.	LLEGADA A	SALIDAS DE LAS ES- taciones de	LLEGADA á Murcia.
	1.ª	2.ª	3.ª				
460	203,00	157,25	96,50	Madrid... 4 30 t	6 40 m.	Madrid... 8 55 n	9 57 m
65	22,00	16,50	11,00	Cartagena... 10 17 m.	12 12 t.	Cartagena... 6 35 m.	9 5 m.
65	22,00	16,50	11,00	Idem... 6 20 t.	8 50 n.	Idem... 2 30 t.	4 20 t.
319	60,00	40,00	30,00	Alicante... 9 25 m.	9 50 n.	Alicante... 5 5 m.	6 » t.
353	110,00	85,00	55,00	Valencia... 9 25 m.	10 41 n.	Valencia... 1 50 t.	6 » t.
183	80,72	62,48	38,24	Albacete... 9 25 m.	4 40 t.	Albacete... 11 10 m.	6 » t.
50	22,00	17,24	10,48	Cieza... 4 30 t.	»	Cieza... 8 30 m.	9 57 m.
50	22,00	17,24	10,48	Idem... 9 25 m.	»	Idem... 4 4 t.	6 » t.

Los relojes de la línea se arreglan por el meridiano de Madrid.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Estos están sujetos á una tarifa especial en donde se marcan detalladamente y en la cual gozan de ventaja los que son suscritores.  
Representante en Paris, para suscripciones y anuncios, D. C. A. Saavedra.

Las oficinas están situadas, en Murcia, calle de Zoco, 5.

NUM 2.175.

Jueves 11 de mayo de 1865.

## Caja de préstamos

sobre prendas y alhajas.

Parroquia de S. Juan, Corredora, 24.  
186-10

## SECCION MERCANTIL.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo del país... de 47 á 56 rs. fan.  
— manchego de » á » id.  
— jeja... de » á » id.  
Cebada... de 22 á 22 1/2 id.  
Maiz... de » á 28 id.

Precios de hoy de las carnes  
y pescados.

Ternera á 26, macho á 20, cabrito á 17  
y 20 y cordero á 18.  
Pescada á 20, mudo á 16, 20 y 24, boni-  
tor á 24, sardina á 14 y pescado de ajo  
á 14.

## ESPECTÁCULOS.

### TEATRO DE LOS INFANTES.

Funcion 21 de abono, para hoy jueves  
11, á las ocho de la noche.

1.ª Sinfonía.

2.ª La famosa comedia de gracioso en  
dos actos.

EL PRECEPTOR Y SU MUGER.

3.ª y último. Tercera representa-  
cion de la famosa revista cómica lírico-  
fantástica en un acto y en verso, titulada:  
1864 Y 1865.

Entrada á localidades 3 rs.—Idem al  
paraiso 2.

NOTA. Mañana viernes tendrá lugar  
el magnífico drama,

La novela de la vida.

OTRA. Pasado mañana sábado 13,  
cumpleaños de S. M. el Rey, tendrá lugar  
una brillante y escogida funcion en la que  
estará el teatro iluminado.

OTRA. Han empezado los ensayos de  
la gran comedia,

El mundo por dentro.

## AVISOS OFICIALES.

El día 31 del actual se celebrará de  
once á doce de la mañana en el Go-  
bierno de provincia y en la alcaldía con-  
stitucional de Totana, la subasta de 600  
cargas de 8 arrobas de esparto que se ha  
calculado contienen los montes del Esta-  
do en dicha villa, bajo el tipo de 2400  
reales ó sea al respecto de 4 rs. carga.

### Minas.

Se han encontrado abandonadas unas  
labores al registrar la mina nombrada  
Virgen María, en la torre del Ancho,  
diputacion de Alumbres, término de Car-  
tagena.

—Id. id. al registrar la mina nom-  
brada la Santísima Trinidad, sita en ter-  
reno resengo, en el castillo de Los Gar-  
res, partido de idem, término de Murcia.

## LA PAZ DE MURCIA.

El Comercio de Alicante inser-  
ta la siguiente correspondencia,  
cuya lectura creemos de interés.

«Sr. Director de El Comercio.

Archena 1.º de mayo.

Amigo mio: A principios del pa-  
sado abril quedaron abiertos al  
público estos baños de Archena  
tan concurridos por la bondad de  
sus aguas sulfurosas que traen de  
lejanas provincias enfermos, bus-  
cando la curacion de varias dolen-  
cias, especialmente de las her-  
péticas y venéreas. La molestia con  
que se verificaba el viaje desde  
la carretera de Albacete hasta el  
establecimiento de baños hizo pre-  
ciso construir un ramalito que sal-  
vase este trecho malo; ramal que  
hoy se estiene desde los baños  
hasta el ferro carril de Albacete  
á Cartagena; mas cortando dicho  
ramal el rio Segura que se pasa  
en una barca, ha sido necesario  
construir un puente elegante y  
atrevido; pero que tenemos el sen-  
timiento de no tener finalizado aun,  
á pesar de haber trascurrido mu-  
cho tiempo desde que se principi-  
ó. Este puente es de hierro, y  
como á pesar de los esfuerzos y  
actividad de los ingenieros de esta  
provincia á cuyo cargo ha estado  
la nueva carretera, no han podido  
conseguir que el ingeniero inglés  
y los operarios de su país le con-  
cluyan, no podrán los bañistas este  
año disfrutar de las comodidades  
que tendrían con el ferro-carril  
que acaba de organizar ya su ser-  
vicio, y la nueva carretera, te-  
niendo que pasar el río embarcados.

Es una lástima que seamos tan  
serviles imitadores de la moda, y  
que queramos tener estas obras en  
España, donde según parece no  
hay ingenieros que entiendan de  
construcciones de hierro, puesto  
que en todas vemos que se traen  
para verificarlas ingenieros ingle-  
ses, teniendo como se sabe abun-  
dancia de piedra y tierras para fa-  
bricar ladrillos, y cuyos mate-  
riales se pueden hacer obras mag-  
níficas, permanentes y seguras co-  
mo las poseemos que datan de mu-  
chos siglos y son la admiracion de  
nacionales y extranjeros. Se com-  
prende muy bien que los ingleses  
usen mucho del hierro, empleán-  
dolo en todo, que los de los Esta-  
dos-Unidos empleen la madera for-  
mando combinaciones ingeniosas  
para puentes de grandes dimen-  
siones, porque abunda en su país  
el material y le emplean: pero es  
absurdo que nosotros que no te-  
nemos apenas madera ni yerro,  
nos hayamos empeñado en hacer  
puentes de madera ántes y ahora  
de hierro, teniendo que comprar  
para estos últimos el material, el  
proyecto detallado que se remite  
por los ingleses, la ciencia ó arte  
del ingeniero inglés que ha de  
venir con sus obreros á colocar  
la obra y hasta la pintura inglesa  
preparada ad hoc.

Además del carácter de provi-  
sionales que tienen estas obras por  
su poca duracion, aunque se las

pinte constantemente, lo cual sea  
dicho de paso es un censo per-  
petuo é irredimible nos obligan á  
sufragar grandes desembolsos, y  
ser tributarios de los extranjeros  
en el hierro que venden, en los  
diseños que remiten y cobran, en  
los operarios obligados que colocan  
estas piezas con todas sus ridiculas  
exigencias; hasta la pintura como  
he dicho hay que comprarla de In-  
glaterra porque es pintura ad-hoc  
—vendiéndola inoxidable para el  
agua dulce, inoxidable para la del  
mar etc. etc.—¿Y cuándo una de  
estas obras necesita reparacion qué  
se hará? Acudir á Inglaterra otra  
vez para que ejecuten las piezas  
imperfectas ó inutilizadas y contra-  
tar un ingeniero inglés para que  
venga á colocarla, y si el riesgo es  
inminente no dando tiempo á  
que se verifique el viaje del armador,  
dejar perder la obra.

La inercia nos mata y por inercia  
queremos dejar de pensar y  
trabajar: es indudablemente para  
nosotros mas cómodo el pedir al  
extranjero un puente, un fero, una  
cubierta; y al mismo tiempo que  
nos envíen quien los coloque y los  
diseños bien explicados consiguiendo  
tener cosas de moda mejor que pro-  
yectar, calcular y dirigir estas obras  
con materiales nuestros y operarios  
del país, que en último resultado  
aprovechan el dinero que se in-  
vierte en tales empresas, dinero  
que bonitamente pasa al estran-  
jero.

Pero hablar de la administracion  
española en todos sus detalles es  
hablar de la mar. No hay mas que  
tener paciencia.

A pesar de todo, estos célebres  
baños empiezan á estar muy con-  
curridos, encontrándose aquí va-  
rias personas de viso y entre ellas  
algunas de Alicante.

Ya pondré á V. al corriente de  
las novedades que ocurran.

Como saben nuestros lectores,  
el Congreso ha tomado en consi-  
deracion la proposicion presentada  
por el Sr. Mañero pidiendo la con-  
cesion del ferro-carril de Alican-  
te á Murcia, sin subvencion al-  
guna del gobierno, á favor de los  
Sres. Verdier y Gallego, conce-  
sionarios de los estudios de esta  
misma línea, terminados ya y so-  
metidos á la aprobacion del go-  
bierno, como sabe.

Creemos útil espresar nuestra  
satisfaccion por ese hecho que  
presenta grandes seguridades de  
éxito á una empresa tan beneficio-  
sa para los intereses de ambas pro-  
vincias y la cual ambicionamos se  
realice.

El celoso diputado Sr. Mañe-  
ro, tomando la iniciativa en este  
asunto y los demás representantes  
de las dos provincias que lo apo-  
yan, deben tener la satisfaccion de

haber contribuido con sus eficaces  
gestiones á prestar un señalado  
servicio á las importantes pobla-  
ciones que representan y á los in-  
tereses generales de sus represen-  
tados.

## GACETILLA.

**Paga.** Digo el atraso en el  
cobro: las clases pasivas se que-  
jan de no haber recibido todavía  
la de abril.

**Beneficio.** Mañana se pondrá  
en escena en nuestro teatro la  
aplaudida obra dramática titulada  
*La novela de la vida*, la cual, si  
no mienten los anuncios, es á be-  
nificio del primer actor y direc-  
tor señor Zamora.

**Periódicos.** Siguen nublados  
para nosotros *El Eco del Medio-  
dia*, de Almería, *El Comercio de  
Barcelona*, *El Diario de Zaragoza*  
y *Los Tiempos*.

**Nueva obra alusiva.** En el  
teatro de Novedades de Madrid si-  
gue llamando la atencion la pieza  
*El pueblo y la patria en cueros*,  
original del Sr. Gutierrez de Alba,  
autor que es tambien de 1864  
y 1865 y *La dote de Patricia*.  
Recomendamos á la empresa de  
nuestro teatro esta obra.

**Sanidad.** Debiendo quedar  
planteados para 1.º de junio todos  
los partidos médicos de la penín-  
sula se ha recomendado por este  
gobierno de provincia á todos los  
Sres. alcaldes que con urgencia  
procedan á reunir los datos neces-  
sarios y que los remitan en todo el  
mes de mayo.

**En ventajosa.** El acaudala-  
do capitalista y propietario don  
Angel Hernan, ha establecido en  
Madrid, calle de Fuencarral, nú-  
mero 12, una sociedad colectiva,  
titulada *La Edificadora*, con el ob-  
jeto especial de adquirir solares  
para construir casas, en la Corte,  
en las provincias y en el extranjero,  
y venderlas á plazo.

El Sr. Hernan, en sus bases para  
con los imponentes, señala un in-  
terés fijo anual de 9 á 18 por 100,  
según los plazos de los depósitos;  
la práctica y conocimientos espe-  
ciales del gestor aseguran tan buen  
interés á los que aporten sus ca-  
pitales.

**Alta colocacion.** Dice *La  
Crónica de Valladolid*:

«La plaza de ejecutor de justi-  
cia de esta Excm. Audiencia ha  
quedado ayer vacante por falleci-  
miento del que la ocupaba, ejecu-  
tor desde los años 28 á 29 é in-  
ventor privilegiado del garrote de  
su propiedad.

Descanse en paz Félix de Gracia  
y cuantos condujo al suplicio en  
su dilatada carrera que, según cró-  
nicas se acercan á ochocientos.»

Tambien hace falta otro en Sevi-  
lla por estar vacante la plaza.

**Moños.** Hé aquí la descrip-  
ción

ción del último que *coleccionando* acaba de llegar de París.

Peinado de sociedad, de bandos ondulados, bucles, castaña y tirabuzones.

Se abre raya cuadrada, pero ancha, y después otra horizontal que separa el pelo de cada rizo en dos partes: la primera, esto es, la que va mas cerca de la cara, se riza en ondas grandes y se coloca caída natural, y con la parte superior se ejecutan cinco bucles rodeados á los dedos y prendidos con horquillas. Todo el pelo de atrás va recogido en una gran castaña, un poco alta, rodeado de tirabuzones, sirviendo de adorno una cinta del color del traje, que va en diadema delante de los bucles, rodea la castaña y vuelve á pasar por debajo, rematando en la parte superior de la castaña.

Esta cinta puede ir sembrada de acetos, lentejuelas ó pedrería.

Vacante. Se halla vacante en este instituto una cátedra de elementos de matemáticas, la cual se anuncia para los efectos del artículo 44 del reglamento de 1.º de mayo de 1864.

Epigrama. Tovo un hijo Rita Santos—con Jorge Mata, su esposo,—el que procuró afanoso—darle estudios soberanos—El chico de casaca vanos,—que medicina estudiaba.—el concilio, y se firmaba—Segismundo Mata Santos.

Este no es de por acá. La Abeja Montañesa publica las siguientes soñas de las muchachas de un pueblo que creemos no será Murcia.

«Negra tez como la pez,—negro cuello como el cuervo,—su talle que no se mide—con dos cuartos de hilo negro,—dos longanizas por labios—con una atadura en medio,—dientes de marfil de burro,—pie de chapín de gallego,—todo eso tienen.... y mas—las muchachas de mi pueblo.

Brunca voz tan armoniosa—como las notas del ciego—cuando graniza en diciembre,—crines en vez de cabellos—que ornán sus frentes mas tersas—que la giba de un camello,—ojos cuya luz eclipsa—un candil sin sacramentos,—todo eso tienen... y mas—las muchachas de mi pueblo.

A sus encantos tan sole—pudo resistir mi pecho,—que desde que tiene espaldas—anda buseando chaqueo—cinco veces cada día—estorciendo á su recuerdo—y no quiero ni mirarla,—pues no me gusta lo feo—y son muy feas, muy feas—las muchachas de mi pueblo.

Aman con tanto interés—que pasa del seis por ciento,—se rien como un cesante—ante un cuarto de cordero.—Yo vivo, por no morir,—lejos de ellas cuanto puedo,—y en este valle de lágrimas—sería tal vez eterno,—si no viera nunca—las muchachas de mi pueblo.»

«El Periódico Ilustrado.» Hemos recibido el número noveno de esta notable publicación, que por su merito y baratura no tiene rival en España.

Madrid. Mañanitas floridas—del mes de mayo,—recorred á mi niña—no durara tanto.—Pues palid-cen,—en las flores, las niñas—que mucho duermen.

VARIEDADES.

Epigrama.

Hicilio.—Dorisa.—Alenas.

Hicilio.

¡Oh mansas ovejas!... paced la yerba del hermoso prado, mientras yo recostado á la sombra de un sauce corpulento,

y al plácido concento de tantas avejillas voladoras, canto con sentimiento, desde de mi amor. Mas ya miro en la cumbre corderillos pastar del tierno Alenas; yo le diré mis penas, y él diráme cantares de dolor. Baja, querido amigo; desciende sin temor al valle ameno, que de ansiedades lleno está por tí mi amor.

ALENAS.

Ya voy, Hicilio amado. En estos largos días figuréme sin duda que estarias amores con Dorisa disfrutando. Apenas el sol nace, saco mis corderillos, á la cumbre del monte, y nunca veo, tus mansas ovejas: y por eso no extrañas que me asombre, cuando tu lengua pronunció mi nombre.

HICILIO.

Ya no escucha Dorisa mis cantos amorosos, no escucha mis sollozos, no escucha mi clamor. Ya solo Baleano disfruta sus amores, ofrécele mil flores y él solo es su cantor. Yo que siempre vivía cantando en su ventana noche y día, al fin soy despreciado por otro pastorcillo y su ganado.

ALENAS.

No puede ser, Hicilio, que esa pastora hermosa se muestre cariñosa al pobre Baleano, tal vez él la pretenda, tal vez su pena cante, tal vez diga es su amante, tal vez, si, la pretenda, pero en vano. Puede ser que á su reja noche y día con su débil zampoña alegre entone; pero siempre contigo Dorisa fué muy tierna y cariñosa y siempre lo será; querido amigo.

HICILIO.

No seré yo feliz, amado Alenas; pero si mi Dorisa me consagra el amor que deseo, entonces muy dichoso ya me creo.

ALENAS.

Entona tus cantares amorosos á sus rejas, y un día verás por fin colmada tu alegría.

HICILIO.

Vamos, pues, al momento, y si acoge mi llanto, coronas de amaranto sin fin le ofreceré. Y ya con su cariño felices y dichosos, cantares amorosos por siempre á tus ventanas cantaré. Abandona los tiernos corderillos que disfrutan los prados en el valle con mis mansas ovejas, y vente tú conmigo para que seas testigo, de las ingratitudes de Dorisa.

ALENAS.

Vamos, pues, al momento, y al lado de su reja pronuncia, sí, la ma-cumplida queja; verás como pregunta cual es la causa de tu triste llanto.

Ya estamos á su puerta: canta con sentimiento las quejas de tu amor.

HICILIO.

Diré que es ingrata, que ya escuchar no quiere, que ya....

ALENAS.

Sea lo que fuere, empieza tu cantar.

HICILIO.

Ingrata, desdeñosa, ¿por qué á mi triste llanto con un despecho tanto le quieres, pues, pagar? Si tú escuchar no quieres mi tímido suspiro entonces me retiro al valle á suspirar. Si no escuchas mi acento y aun sigues desdeñosa eres, Dorisa hermosa cual fuerte pedernal....

DORISA.

Hicilio: ¿Qué cantares son esos que tú entonas?... ¿Por qué me muestras tú tantos pesares? ¿Por qué ingrata me dices?... si tú en mi pecho entraras llorar vieras mi alma; ya lo creo: por que hace ya tres días que no te veo.

HICILIO.

Ayer tarde venía á verte y contemplarte, hermosa mía; pero ví á Baleano cantando en tu ventana.... por eso ya después yo no he venido;

Por que tú á Baleano has preferido.

DORISA.

El canta en mi ventana y yo no oigo su canto, no escucho su quebranto, ni atiéndole á su clamor. Yo á tí te he preferido desde que amor sentía tú eres la vida mía y en tí fijó mi amor. Cuando escuché tu acento, llenéme de alegría, rió ya el alma mía y conocí tu voz. Mas luego esta alegría trocóse en sentimiento, oyendo tu lamento pintando tu dolor.

HICILIO.

Pues bien, ángel de amor; si tú has á mi amor con el tuyo, (pagado ya piénsome dichoso. A la noche vendré; porque el ganado está en el valle ocioso. á Dios; hasta después, ángel hermoso.

ALENAS.

¿Ves como Baleano no goza los amores de Dorisa? es lo que yo te dije; amigo amado.

HICILIO.

Al fin, querido Alenas, cesaron ya mis penas y al fin yo muy dichoso ya me ereo. Ya las ovejas veo en el valle pastando. Saquémoslas al punto y vámonos á casa. Yo me voy por aquí; pero al momento á ver á mi amor voy. Adios, querido Alenas.

ALENAS.

Adios, Hicilio amado.

HICILIO.

Yo cantaré á sus rejas dulcemente... cantaré gratitud eternamente.

Juan Antonio Cayuela Dara.

CORRESPONDENCIA

PARTICULAR.

Sr. director de LA PAZ DE MURCIA. Madrid 10 de mayo de 1865.

En la sesión del Congreso de esta tarde se leyó una proposición de ley para la construcción de un ferro-carril que partiendo de Valencia y pasando por Requena termine en las minas de... (no hemos podido oír el nombre desde la tribuna.)

Continuando el debate sobre la proposición del Sr. Moyano hablaron para alusiones los Sres. Modet y Posada Herrera, abogando ambos porque se traigan al Parlamento las cuestiones de Ultramar.

Tomó luego la palabra el ministro de Ultramar, insistiendo en lo que dijo ayer sobre las leyes bajo las cuales debían rejirse las provincias ultramarinas, pronunciando un largo discurso haciendo un detenido estudio de la legislación especial de las colonias, para probar que era peligroso sentar el precedente de que los cuerpos colegisladores discutieran dichas leyes.

Pasó luego á ocuparse de los derechos que antes pagaban las harinas, al ser introducidas en las Antillas, demostrando la conveniencia de la reforma de las tarifas, lo cual se venia reclamando desde el año de 44.

El conde de la Patilla llamó la atención de la mesa sobre el discurso del ministro, en el cual este entraba en el fondo de la cuestión no permitiéndoselo el reglamento.

El Sr. Seijas Lozano confirmó su peroración probando con datos que el consumo de harina es muy poco relativamente á la población de la isla. Sostuvo que antes se hacia el contrabando en escala, lo cual dependia de la escasez de aquel artículo de primera necesidad. Leyó una comunicación del capitán general en la cual este declaraba que en una época reciente de grande escasez habia subido el barril de 13 pesetas á 40.

Habló detalladamente de las conferencias celebradas entre él y los diputados castellanos.

Varios de los diputados aludidos pidieron la palabra.

Dijo que habia un fin político detrás de la cuestión económica puesta á debate, acabando diciendo que estaba resuelto á abandonar el gabinete caso de ser derrotado en la votación pero que no lo haría por los deberes que le impone el partido.

Rectificó el Sr Posada Herrera, haciéndolo después el ministro de Ultramar.

El Sr Salaverria habló para ausiones personales.

Corre el rumor de que se ha descubierto una vasta conspiración de negros en la isla de Cuba habiendo sido presos

los principales cabecillas. Parece que el gobierno ha recibido con unificación en este sentido.

SECCION DE NOTICIAS.

CORREOS DE HOY.

Turin 9.—La mayoría del Consejo de ministros se opone á la vuelta á Roma del comendador Vegozzi, vuelta que dicho señor debia verificar después de haber recibido mas amplias instrucciones.

Lima 30 de marzo.—La escuadra española se dispone á abandonar las aguas del Callao en seguida que haya llegado la noticia de la ratificación del tratado por el gobierno español.

Alicante 9.—Segun nos participan de Madrid, merced á las activas gestiones de algunos diputados de esta y no sabemos si otras provincias, la célebre circular sobre cereales de la dirección general de aduanas ha sido al fin modificada en un sentido favorable á los intereses del comercio.

Granada 7.—Ayer á las doce del día llegó á esta ciudad, la princesa María Carlota de Prusia, hospedándose en la fonda de Ortiz en la Alhambra. A las dos de la tarde recibió á nuestras primeras autoridades, con la afabilidad que la caracteriza.

Almería 7.—Cosas que se dicen: Que el onés de los corrientes visitará nuestra capital la columna volante que recorre este distrito:

Que un telegrama oficial recibido en el gobierno de provincia dispone que se entregue á aquella fuerza el numerario que pide:

Que otro telegrama recomienda la no interrupción de los trabajos del muelle, y que por ninguna causa se suspenda el pago á los operarios.

Que á pesar de la escasez de fondos en tesorería, el Gobierno se dispone á girar por valor de un millón de reales contra la misma:

Y últimamente que por aquella dependencia se está adelantando desde primero de mayo á una casa de giro de esta capital 800.000 rs. próximamente, y que no se pueden allegar fondos para verificar el pago.

Todo esto se dice. La verdad en su lugar.

Madrid 10.—Parece que el señor don Gabriel Rodriguez, secretario de la comisión que ha de formar el plan general de ferro-carriles; ha hecho dimisión de su cargo.

—Dice «Las Noticias»:

Los rumores de crisis que anoche circulaban, han quedado hoy desvanecidos al saberse que el ministerio está resuelto á no influir en la mayoría para la cuestión de introducción de harinas en la isla de Cuba.

—La diputación provincial de Gerona se ha negado á repartir entre los pueblos las contribuciones, por no estar votadas por las Cortes.

—Por Real orden que publica la «Gaceta», se acepta el patriótico ofrecimiento que los representantes de las tres provincias Vascongadas hicieron á nombre de las mismas, de tomar 8 millones de reales nominales en billetes hipotecarios al precio medio á que estos fuesen adjudicados; disponiéndose que se les adjudique dicha suma al tipo de 82'23 por 100 de su valor nominal, que es el precio medio á que resultan adjudicados los que estuvieron dentro del tipo que fijó el gobierno.

—Protesta «La Guia del Clero» y desaprueba las escenas de sangre que tuvieron lugar en la noche del 10 de abril, y suplica á los periódicos que no le confundan con los que quieren hacer de la religion un arma de partido. «La Guia del Clero» reprueba enérgicamente las medidas de violencia adoptadas por el gobierno en las actuales circunstancias, y pide á sus colegas esta rectificación.

—Se habla mucho estos dias del nombramiento de la comisión que ha de formular el plan general de ferro-carriles, llamando mucho la atención que en su mayor parte sean los individuos que la componen partidarios de la banca de los Añados.

Se hacen con este motivo muchos comentarios.

—Dice «Las Novedades»:

«Es cosa ya fuera de duda la suspensión de la jornada á Aranjuez.

Unos dicen que la causa es lo avanzado de la estación; otros que la suspensión durará hasta la resolución de la crisis, y otros que se espera á Napoleón.»

—La discusión de los presupuestos ha revelado que el Estado regala á la empresa del ferro-carril de Almansa 30.000 duros anuales por conducir el correo, cuando por la ley tiene la obligación de llevarlo gratuitamente. Esto dice «Las Novedades.»

—Las noticias que se reciben de nuestras posesiones de Africa son en extremo alarmantes, y es preciso que se adopten disposiciones energicas para evitar conflictos, desgracias y acaso una guerra.

—El Senado aprobó ayer, sin mas discusión que algunas palabras del Sr. Tejada el proyecto de venta de los bienes del patrimonio.

—«Las Novedades» dice lo que sigue: «Ayer esplicó por segunda vez el señor Campillo. La universidad estaba llena de policía, y por fuera la guardia veterana lo tenia ocupado todo.»

—Dice «La Palma de Cádiz» que el batallón de infantería de Marina que procedente de Santo Domingo ha llegado allí recientemente, se halla en cuadro, y solo cuenta con la plana mayor y once plazas. Las fuerzas de este cuerpo han quedado en aquella inhospitalaria isla una parte enterrada y la otra enferma.

—Parece que se ha acordado dar un nuevo giro á la cuestión de los Alzidos, y que con este motivo se ha presentado al Congreso un proyecto de ley autorizando al gobierno para conceder á la diputación de Navarra un ferro-carril de Pamplona á la frontera francesa.

—El día 16 y siguientes tendrá lugar en el juzgado del Centro la vista de la ruidosa causa de la calle del Fúcar.

—Hoy publica la Gaceta la anunciada reorganización del arma de caballería.

—Segun «La Correspondencia» la proposición del Sr. Moyano sobre intraducción de harinas en la isla de Cuba, ha estado á punto de producir, si no un cambio, una modificación ministerial.

—Anúnciase que en breve se publicará el decreto ampliando á las lanas la franquicia concedida á otros tejidos con destino al consumo de las Antillas.

—Continúa en Portugal la misma crisis de antes. Los moderados en el poder, y los liberales disputándose en la Cámara.

—Dice «La Bolsa» que cada día cobra mayor crédito el rumor de que se han realizado grandes y clandestinos negocios en las últimas jugadas á la baja.

—Por real orden de ayer se autoriza á la dirección general del Tesoro para que acepte las proposiciones que le han sido presentadas para tomar billetes hipotecarios de los que resultaron sin aplicación en la subasta de 4 de corriente, al precio medio de los que en ella fueron adjudicados y las que sean presentadas hasta el día 20 del actual, en que quedará cerrada esta suscripción, cediendo los billetes á 88 rs. y 33 céntimos por 100 de su valor nominal, y ajustándose los proponentes para el pago á las disposiciones del real decreto de 9 de abril último; pero en la inteligencia de que el del último plazo no podrá escender del 14 de junio próximo, puesto que al siguiente día 15 tendrá lugar en el Banco de España el sorteo de los 35,000 billetes hipotecarios que deben amortizarse en 30 del mismo mes.

BOLSA.—Madrid 10 de mayo.

Fondos públicos.	Ult. prec.	Observac.
5 cons. al contado...	43 75	.
3 dif. al contado...	39 30	.
Amort. de prim...	00 00	.
Idem de segunda...	00 00	.
Parasual...	26 55	»

ANUNCIOS PARA MAÑANA.

RELIGIOSOS.

Santos.—Sto. Domingo de la Calzada.

Jubileo.—Estará en la iglesia de Santa Catalina.—Se descubre de 8 á 8 y 1/2 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

FLORES DE MAYO.

Mañana continúan en el templo de S. Agustín los ejercicios espirituales de las Flores de Mayo, los cuales se celebran á las cuatro y media de la tarde predicando D. Antonio Miralles, sobre la Madre de Dios en la adoración de los pastores.

DEL CALENDARIO.

Es el día 134 del año y el 53 de la Primv. SOL.—Saldrá á las 4 y 52 m. y se pondrá á las 7 y 1 m.

LUNA.—Saldrá á las 8 y 37 m. de la n. y se pondrá á las 6 y 7 m. de la m. Luna llena.

Tendrá el día 14 h. y 2 m. y la noche 9 h. y 51 m.

Ecuación del tiempo 4 minutos.

Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano las 11 horas y 56 minutos.

EFEMERIDES.

1382.—Asesinato de Juana I, reina de Nápoles.

1389.—Asesinato de Juan I de Nápoles.

1503.—Se vieron en las Indias Orientales los primeros cañones de artillería.

ANUNCIOS.

ASOCIACION DE LOTERIA

para el sorteo del 8 de mayo de 1865.

Llevando la segunda compañía de las dos formadas el núm. 6796 y teniendo este opción á una aproximación de 400 pfs. cada accionista sale beneficiado en 88 reales 88 cént. Llevando las compañías los números 3298, 3299, 6792 y 6796 y habiendo obtenido los premios de 15000 y 30000 los números 3297 y 6795, no ha podido estar mas próximas á obtener una pingüe ganancia; pero otra vez será si Dios quiere.

Para el sorteo del día 18 hay abierta una compañía con tres décimos de cada uno de los cinco números que siguen:

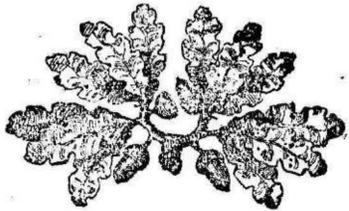
3.823—4.750—5.904—15.739  
—15.779

dividiéndose en quince acciones á los precios de costumbre.

ACEITE

de bellotas para el pelo.

PRIVILEGIADO.



Dos años hace que se descubrió un censuro de 1,000 botes para España y el extranjero, justifican su bondad se usa con éxito para teñir el pelo, evitar nuevas canas, hacer salir el perdido en calvas recietas ó inveteradas, robustecer el en-

firmizo, contener su caída, dirigir una buena cabellera, darle brillo, salud y sedosidad. Se usa en todos colores, en todas edades y en cualquier estado de salud. Es anti-nervioso. Los boticarios lo recomiendan para todo uso con preferencia á los aceites y pomadas de la perfumería. El célebre médico higienista y catedrático de la Universidad central, el ilustrado señor Monlau, le coloca en la sion de remedios y recetas de su ilustrado periódico científico, *El Monitor de la salud* de 1.º de abril de 1863.—Precio 7 rs. bote, calle de Zoco, núm 5.

NOTA. Es magnifico para antes y despues de haberse bañado para suavizar y contener la caída del pelo. (No importa la clase de aguas.)

OTRA.—La prensa de todos los matices ha elogiado este importante descubrimiento

Juan Antonio Sanchez Peña, soltero, desea colocarse de sirviente; dará razon calle de Beleo, úm. 11, cuadra del molino de los Alamos.



J. RIERA

Contraste 6.

En este establecimiento se hacen tarjetas y membretes en relieve, se timbra papel para cartas, y se vende papel, sobres, lacre, tinta y varios artículos de escritorio; libros en blanco y ruyados; obras científicas y literarias, de religion, leyes, etc. En la misma casa se compran librerías antiguas, periódicos y toda clase de papel impreso ó escrito, al peso

OBRAS EN VENTA Y EN SUSCRICION.

Los Misterios de la Conciencia, 37 rs. Historia de la sociedad doméstica en todos los pueblos antiguos y modernos ó sea influencia del cristianismo en la familia, por el pbro. J. Gaume, 2 tomos, 23 reales.

Granada, poema oriental precitado de la leyenda de Al-Hanzar, por D. José Zorrilla, 16 rs.

La República de Ciceron, 16 rs. Relacion de los viajes hechos en Europa por D. Ramon de la Sagra, 2 tomos, 20 rs.

Ensayos sobre la anatomia patológica en general, 2 tomos 34 rs.

Cantos de mi lira, 10 rs.

En el campo y la ciudad, 4 rs.

Premio y castigo, 6 rs.

El rey de los mendigos, 40 rs.

La monja enterrada en vida, 50 rs. Gontran el Bastardo, 28 rs. El idiota, 44 rs. Los moros del Riff, 50 rs. Recuerdos poéticos, 57 rs. El pendon de Sta. Eulalia, 50 rs. El ak, el capitán Richard, 51 rs. El Cid campeador, 52 rs. Los Piratas de la Côte, 44 rs. La Gaviota, 21 rs. El Vizconde de Bragelona, 110 rs. El libro del pueblo, 54 rs. Se despachan en la comision de Almazan, Zoco 5.

El Cancionero de la Pasion, á 4 cuartos.

El ejercicio del Via-crucis, á 2 cuartos.

La Pasion.

romance por D. José Joaquin Cervino, á 4 cuartos.

Semana santa en verso y con láminas en acero, á 8 reales.

Semana santa en latin y castellano, á 8 reales.

Semana santa en letra mediana, á 12 reales.

Semana santa en latin, segun el misal y breviario, rubricada, en tafete y con broches, á 50 reales.

Vida de Jesucristo, á 6 reales.

Vida de la Stma. Virgen, á 4 reales.

Jesus á los siervos de Maria, pláticas para todos los dias del mes, á 6 reales.

Se venden en la comision de Almazan.

Gil Blas.

SEMANARIO POLITICO-SATIRICO.

Se suscribe en la imprenta de este periódico al respecto de 26 reales trimestre.

PERIODICOS VIEJOS.

En la imprenta de este periódico se compran los que se quieran vender siempre que se den á precio arreglado.

REGLAMENTO

de guardas rurales de campo,

se vende en la comision de Almazan á 2 reales.

Director y editor responsable RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1865.

Imp. de La Paz, Zoco 5.

Venid, sueños, venid; el alma mia solo en vosotros hallará consuelo hoy que lamento mi tirana suerte; venid á darme alivio en mi agonía; venid á mitigar mi acervo duelo hasta que llegue el sueño de la muerte!

¿Para qué nací yo, si mi destino me lanza del dolor en lo profundo? ¿Para qué nací yo, si ingrato el mundo solo me muestra horrible padecer? Y en medio de mi mal la fiebre impia ni aun me deja llorar en mi delirio, Y en mi inmenso tiránico martirio no viene á consolarme una mujer

No sé si es sueño de mi inquieta mente, mas cuando nadie mi dolor consuela, un ángel á mi lado siento vuela con cuyas alas me cubija á mi; pero luego se ausenta y en la estancia noto una luz cuyo brillar fascina, y ¡ay! yo quisiera á la mansion divina del ángel elevarme en pos de sí.

La fiebre me devora mas no estingue esta existencia que me agovia tanto. Un nombre yo pronuncio en mi quebranto, mas ella mi gemir no escuchará, Tal vez ignore lo que estoy sufriendo, quizá no sabe mi dolor profundo, y goza en tanto en medio de ese mundo que placeres sin fin le brindará.

# LA EDIFICADORA.

Sociedad regular electiva, registrada en el Gobierno civil, previa aprobacion del Tribunal de Comercio de la corte.

Fianza, 2.000,000 de reales, segun la base 16.

Admite imposiciones desde 100 rs., con interes fijo de 9 á 18 por 100 anual.

Paga los intereses mensualmente.

emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subasta, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y en el extranjero, para venderlas á plazo, tambien por subasta.

Director y administrador, D. Angel Hernan, comerciante capitalista y propietario.

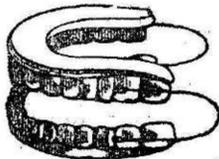
Director facultativo, D. Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la Real academia de San Fernando y de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Oficinas generales, Madrid, Fuencarral, 12, principal.

Representante en Murcia, D. Pedro Soler y Roby: Victorio 5, que dá prospectos y est. lutos y entera de todo. 183-2

## CARLOS FRANCELIUS.

profesor dentista.



Pone toda clase de dientes, desde un diente hasta una dentadura completa y hace todas las operaciones concernientes á su arte.

Su gabinete está abierto desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, calle de San Cristóbal, núm. 12.

## VINO DE GILBERT SEGUIN,

Farmacéutico en PARIS, rue Saint-Honoré, 378,

esquina á la rue del Luxembourg.

Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS y empleado por decreto de 1806 en los hospitales franceses de tierra y mar.

Reemplaza ventajosamente las diversas preparaciones de quinina y contiene TODOS SUS PRINCIPIOS ACTIVOS.

(Extracto del informe á la Academia de Medicina.)

Es constante su éxito ya sea como anti-periódico para cortar las calenturas y evitar las recaídas, ya sea como tónico y fortificante en las convalecencias, pobreza de la sangre, debilidad senil, falta de apetito, digestiones difíciles, clorosis, anemia, escrófulas, enfermedades nerviosas, etc. Precio, 30 reales el frasco.

Depositario en Murcia, D. Tomás Guerra.

## MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL

de grandes dimensiones, á 5 rs.

y en cartera á 12.

ALFABETO DE SORDO-MUDOS

A 2 Y MEDIO RS

Mesas revueltas para escuelas, á 6 cuartos las azules y á un real las doradas.

Se venden en la comision de Almazan.



OPRESIONES, CATARROS, **ASMAS**, NEURALGIAS, IRRITACION DE PECHO. INFALIBILMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6.—En MADRID, Exposicion extranjera, calle Mayor, 16. Repase la siguiente Prueba en cada Cigarrillo.

Depositario en Murcia, Sr. Guerra.

## LA URBANA,

compañia de seguros contra incendios y esplosiones del gas, del rayo, del vapor, autorizada por Real orden de 4 de marzo de 1838.

Esta compania asegura toda clase de edificios, muebles, mercaderias cose has rejidas, fabricas y máquinas por una PRIMA FIJA anual sin ulterior responsabilidad para los asegurados.

Las casas de habitacion en Murcia y Cartagena pagan únicamente 40 céntimos ó sean 5 maravedises escasos de prima por cada mil reales del capital asegurado.

Las mercaderias ordinarias y muebles 26 maravedises escasos ó sean 60 céntimos de real por cada mil reales que se aseguren.

Fuera de Murcia y Cartagena las primas para los mismos riesgos son 50 y 60 al millar para fincas, y 90 y un real por millar para muebles y mercancias.

Las fábricas y máquinas pagan una módica prima en proporcion del riesgo que ofrecen segun tarifa.

Las garantias de la compania ascienden á 9.652.470 rs.

El total de los seguros suscritos por la compania á la fecha de 31 diciembre de 1862, tanto á término como en curso; presenta en capitales la enorme suma de setenta y tres mil doscientos noventa y siete millones, cuatrocientos treinta y ocho mil seiscientos ochenta y un reales, cuarenta y cinco céntimos.

Ha pagado por 5,949 siniestros la cantidad de 79.844,497 rs. 89 céntos.

Las indemnizaciones se pagan al contado sin ninguna clase de descuentos en Murcia en la agencia principal de la provincia.

Ninguna otra empresa de seguros en España, ofrece mas ventajas y seguridad.

Para adquirir mas noticias, dirijirse al representante Director de la compania en esta provincia, D. Zacarias Moreno, que vive calle de la Rambla, núm. 41.

Se vende una tartana á medio uso de seis asientos con sus correspondientes arreos, estos son casi, nuevos, todo por 600 reales.

Tambien se vende una magnífica caja de música, que contiene ocho tocatas de sumo gusto.

En la imprenta de este periódico se dará razon de ambas cosas.

Un joven de 16 años, desea colocarse en una tienda de comercio ó casa de un caballero.

Una viuda de 50 años desea colocarse de ama de gobierno ó para cuidar á una señora ó caballero solos, para cuidar de niños ó niñas, ó para planchar y coser.

Se dará razon de ambos, calle

do Sandoval núm. 10, en la parroquia de S. Nicolás: tienen quien los abone



**PILDORAS DEHAUT.** Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, estos no

obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo.—Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afeciones cutáneas, catarros, y muchas otras repletadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Madrid, por mayor, Exposicion extranjera; en Barcelona; D. Ramon Cuyás; en Reus Sr. Andreu y en Murcia, botica del señor Guerra.

## Calendarios para 1863.

El del reino dispuesto en el observatorio de S. Fernando con arreglo al meridiano de Murcia; á 1 real.

El literario del MUSEO UNIVERSAL, á 5 rs.

El enciclopédico de LA PUBLICIDAD, á 6 y medio reales.

El PROFETICO para todos los obispos de España, por D. Manuel Torrijos, á 12 rs.

El de la RISA, por Torrijos, á 4 rs.

El del OMNIBUS, con noticias de interés, á 3 rs.

El de la ELEGANCIA, con retratos de S. M. la Reina y otros soberanos, á 3 reales.

El de CUADRO, á propósito para despacho, á 6 rs.

Se venden y admiten pedidos por mayor y menor en la comision de Almazan, Zoco, 5.

## ALMONDEA.

Se hace de todos los muebles y efectos de la calle de la Rambla, núm. 14, de 9 á 1 por la mañana, y de 2 á 6 por la tarde.

173-18

En la noche del 10 se perdió en la plaza de los Duques de Montpensier, al ir al teatro, un abanico de nácar. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á la señora que lo perdió, se servirá presentarse en esta redaccion y se le darán las señas, entre ellas una particular que tiene.

## GRAMATICA LATINA

POR CARRILLO.

## CATECISMO DE PARROCOS.

## RETIRO ESPIRITUAL.

## ARTE DE CANTO LLANO

Se venden en la comision de Almazan.

## DISCURSOS PRONUNCIADOS

EN DEFENSA

## DE DON CLAUDIO FONTANELLAS.

por

D. José Indalecio Caso.

suplicando de la Real sentencia de vista de 31 de diciembre de 1862.

Se venden á 10 rs. y medio con el cuadro de testigos, en la comision de Almazan.

## MUEBLES.

El dueño que ha sido del establecimiento de muebles de la plaza de S. Bartolomé se ha trasladado á la de Chacon n.º 8, esquina á la calle de Sta. Isabel. 131-80-9

- 83 -

Goza, mujer, no rompas ese lazo que á festines y dichas te sujeta: goza feliz, tan solo es el poeta El que en el mundo tiene que sufrir. No pienses en mi fiebre, ni en las penas que he soportado en mi angustiosa vida: sé tu feliz y el infortunio olvida, del hombre que te adora hasta morir.

Segovia marzo de 1863.

## Vivir soñando.

## SONETO.

Bello es soñar cuando á sentirse empieza la huella triste del dolor tirano: bello es soñar cuando el placer mundano logra solo aumentar nuestra tristeza.

Bello es soñar, si con atroz rudeza aqueja al alma sufrimiento insano, hasta que el tiempo con su alevé mano, nos arroja á la tumba con fiereza.